



DEPARTAMENTO DE PISOS (CAMARERO/A DE PISOS Y LIMPIADOR/A DE ZONAS COMUNES)

Profesionales que se encargan del mantenimiento de las habitaciones con el objetivo de mejorar la estancia de la clientela y del mantenimiento de la limpieza del establecimiento.

Funciones:

- ✓ Cumplir rigurosamente las normas de seguridad, higiene y salud en el trabajo.
- ✓ Realizar un servicio correcto y profesional en todo momento.
- ✓ Limpiar y ordenar las habitaciones y las áreas asignadas.
- ✓ Controlar el material, productos de los clientes y comunicar a sus responsables las anomalías en las instalaciones y los objetos perdidos.
- ✓ Comunicar cualquier incidencia al gobernante/a o subgobernante/a.
- ✓ Respetar la privacidad de los huéspedes y garantizar la seguridad de sus pertenencias personales.
- ✓ Asegurarse del etiquetado y correcta manipulación de los productos químicos.
- ✓ Reponer los diferentes suministros de las diferentes instalaciones (papel higiénico, productos de aseo personal y productos de limpieza).
- ✓ Bajar los carros de ropa sucia a la lavandería del hotel en ausencia de la figura del valet.

Se requiere:

- ✓ Experiencia en el perfil: 12 meses para el perfil de camarero/a de pisos y no se requiere (se valora) en el perfil de limpiador/a de zonas comunes.
- ✓ Estudios: no se requieren.
- ✓ Idiomas: castellano.

Se ofrece:

- ✓ Contrato fijo discontinuo.
- ✓ Salario según convenio vigente Hostelería Illes Balears: 25.178,28 € brutos anuales para camarero/a de pisos y 22.144,80 € brutos anuales para limpiador/a de zonas comunes.
- ✓ Jornada completa (40 h semanales).
- ✓ Ubicación del lugar de trabajo: zona Levante de Mallorca.